



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Educación

DISPOSICIÓN CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPCD-E : 199 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la presentación realizada por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión en relación con la Convocatoria 2026 para la producción de AUDIOVISUALES DOCUMENTALES en el Departamento de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición DISPCD-ELUJ:0000123/22 se encomienda a la Secretaría de Investigación Posgrado y Extensión del Departamento la implementación de la Convocatoria a la que se hace referencia en el Anexo de la mencionada Disposición.

Que se presentan las bases y condiciones con el cronograma correspondiente para llevar a cabo la Convocatoria.

Que la Comisión Asesora Permanente de Extensión recomienda avalar la propuesta

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión ordinaria del 7 de septiembre de 2026 trató el tema.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las bases y condiciones para la Convocatoria a presentación de propuestas para la producción audiovisual documental septiembre/octubre 2026, que obran en el Anexo de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Prof. Mónica Rodríguez - Secretaria de Gestión Consejo Directivo - Departamento de Educación

Mg. María Ana González- Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Educación

"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"





EDUC.UNLu
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján

Convocatoria a presentación de propuestas para la producción audiovisual documental - Septiembre/Octubre 2026

La presente convocatoria se enmarca en la "*Propuesta de producción audiovisual documental: una mirada comunicacional para una educación emancipadora*" en el marco de la Disposición CD-E N° 105/19 y la Reglamentación de procedimiento Disposición DD-E N° 123/22.

Está destinada a producir en el plazo de un año dos cortometrajes de género documental de hasta 30 minutos de duración que materialice el quehacer docente y estudiantil, los temas y problemáticas de investigación y extensión de los equipos del Departamento de Educación. Las presentaciones se realizarán por parte de un **equipo de docentes y/o estudiantes que desarrollen tareas de docencia, investigación y/o extensión**. Contará con un/a docente o estudiante responsable y un grupo de trabajo.

Para la presentación de propuestas cada **docente/ estudiante responsable deberá completar y firmar el formulario de inscripción y presentar el desarrollo de la propuesta a diveduc.iev@unlu.edu.ar**

Los **temas** deberán estar relacionados con problemáticas, experiencias, debates, luchas, propuestas, etc. que se desarrollan en escuelas, movimientos sociales, organizaciones políticas, ámbitos públicos, y que sean significativos desde la perspectiva de la actividad de investigación, docencia y extensión del Departamento.

Las propuestas serán de carácter sintético, tendrán un **máximo de 4 páginas** y deberán contener información sobre los siguientes puntos:

- 1) Desarrollo del tema como propuesta audiovisual, en la que incluya lxs sujetxs con las que se co-producirá el audiovisual (si es pertinente) (máximo 500 palabras).
- 2) Espacios y situaciones a partir de los cuales se podrá organizar el guión.
- 3) Desarrollo de la relevancia del mismo.
- 4) Composición del equipo de trabajo para la realización audiovisual.
- 5) Público al que se dirigirá la producción.
- 6) Aportes del equipo para viabilizar la actividad:
 - acceso a ámbitos donde se realizará la filmación y/o sujetxs claves en función de la misma.
 - autorizaciones institucionales si fuesen necesarias.
 - previsión de tareas de acompañamiento al equipo de producción.
 - disposición de movilidad u otros recursos.
- 7) Ámbitos y canales de circulación.
- 8) Otra información relevante.

Las propuestas serán evaluadas a partir de la presentación escrita y una instancia de conversación con el Comité evaluador conformado por la Comisión Asesora Permanente de Extensión del Dpto. de Educación, la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión y Juan Mascaró, especialista técnico designado por el Departamento.

Se establecerá un orden de mérito del cual **serán seleccionadas las dos primeras propuestas** para su realización.

Transcurrida la mitad del plan de trabajo establecido se solicitará un informe de los avances alcanzados.

Finalizada la producción, el equipo postulante se compromete a coorganizar el Plan de Exhibición del documental que contará con al menos dos proyecciones: una en el territorio y una en alguna sede de la universidad. La producción será publicada en el Canal de Youtube del Departamento de Educación de la UNLu y de ser posible en plataformas audiovisuales.

Criterios de evaluación:

- 1) Relevancia temática para el departamento.
- 2) Vacancia.
- 3) Utilidad del material para lxs equipos docentes como insumo para las clases y/o para la vinculación con organizaciones/instituciones.
- 4) Vínculo con el sistema educativo y/o organizaciones sociales y comunitarias.
- 5) Participación de estudiantes.
- 6) Viabilidad técnico-comunicacional: incluye el tiempo de producción estimado de cada propuesta.
- 7) Trabajo interdisciplinario.
- 8) Antecedentes. Se valorará favorablemente el que los equipos que no tengan experiencias previas en estas propuestas en el área de producciones audiovisuales, para que sirva también como un espacio de aprendizaje.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DOCUMENTAL 2026

- Difusión 14/9/2026 al 25/9/2026
- Presentación de propuestas: 28/9/2026 al 23/10/2026
- Charla informativa 7/10/2026 9:30 hs
- Evaluación de propuestas presentadas: 20/10/2026 al 6/11/2026.
- Presentación de resultados: semana del 19/12/2026 al 23/12/2026
- 1er Reunión con propuesta seleccionada a organizarse en la segunda semana de Febrero 2027.

Presentaciones por SIGEVA: – Generar usuario y contraseña: <https://unlu.sigeva.gob.ar/auth/index.jsp> -

Convocatoria: “SEPTIEMBRE-OCTUBRE - EDUCACIÓN 2026” - Propuesta para la Producción Audiovisual Documental SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2026 Departamento de Educación - Se completará un formulario.

Hoja de firmas